FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y TECNOLÓGICAS	ORDEN DE COMPRA DE BIENES/SERVICIOS	O.C. Institucional Nº ___011/17___

Nivel de Entidad:	28 - Universidades Nacionales		**Fecha de Emisión :** 29/11/2017
Entidad:	05 - Universidad Nacional de Concepción		
Unidad Compradora (Código SICP)	1606		
ID del Llamado:	326.651	**Tipo de Procedimiento:**	CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 005/17
Descripción del Llamado:	"ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y TECNOLOGICAS".-		
Proveedor:	PARGOS TECH S.A	**RUC:**	80088565-1

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:

Nº ORDEN	Nº de ÍTEM / LOTE	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO
1	1	**Estufa de secado.** Conexión natural, termoestato con pantalla digital, diseñada para la desecación, acondicionamiento de muestra y detección de la humedad. De fabricación robusta con doble pared y un aislamiento térmico mediante 60 mm de fibra de vidrio. La parte interior delantera de fabricación en acero inoxidable, así como la cámara interior, la rejilla y las paredes externas también en acero inoxidable. Control de temperatura mediante un termorregulador con panel digital, desde temperatura ambiente, hasta los 600º C. La estufa debe estar equipadas de un termostato de doble seguridad con un mayor umbral térmico para prevenir sobrecalentamientos accidentales y garantizar condiciones de trabajo seguro. La Estufa debe ser suministrada en forma completa con rejillas de fácil extracción, pudiéndose colocar en varias alturas, piloto de encendido y respirado para un enfriamiento rápido. Capacidad mínima: 220 lts, dimensiones internas en centímetro 60 x61x60cm Alimentación de 230V 50-60Hz. Incluye: cepillos, guantes, bandejas de acero inoxidable con la medida interna de la estufa, además el catálogo de la estufa, manual de la estufa y prueba puesta en marcha.	UNID	ALFA TESTING EQUIPMENT	TURQUIA	1	13.985.000	13.985.000
2	2	**Juegos de Tamices de acero inoxidable** de 8 pulgadas de diámetro, de 3 pulgadas, con las siguientes aberturas: 76-50-38-25-19-9,5-, 4,8 – 2,4 – 2,0 -1,2- 0,6 – 0,42 – 0,30 – 0,15 y 0,075 mm con tapa y fondo (los tamices deben ser de la serie normal e intermedia).- Incluye: Cepillo redondo, cerdas de nylon para mallas finas Y Cepillo rectangular, cerdas latón malla gruesa y gabinete para tamices	UNID	ALFA TESTING EQUIPMENT	TURQUIA	17	390.000	6.630.000
3	3	• **Aparato de Vicat** con agujas de inicio y fin de agarre del cemento, con Molde para ensayo de Vicat , Escala graduada de 0 a 50 mm Resolución 0,5 mm, Vástago móvil: Peso de 0,3 kg, diámetro de 10 mm. Equipado con una aguja extraíble de 1 mm de diámetro y 50 mm de longitud. • Cumpliendo con las normas ASTM C191, C187 • Gran rango de accesorios que incluye partes de EN y ASTM/AASHTO, conjunto de equipo para pruebas en agua, aparato para limpiar agujas, probetas para pruebas de consistencia y yeso (gypsum). • Tasa de Penetración Mínima: 10 Segundos • Medición de Penetracion menual, tasa de Penetración Manual, Modo de caída Libre, Contención de Intervalo adentro de la Muestra, Menú de Calibración Fácil de Usar. • De Repuesto: Aguja de 1 mm de diámetro para tiempo de fraguado inicial, ASTM/AASHTO, Molde Vicat ASTM/AASHTO, Plato (Base) de Vidrio, Plato (Base) de Vidrio para el conjunto de equipo para pruebas de agua (adicional). Incluye: Émbolo de consistencia. Termómetro de cristal. Armazón Vicat. Dimensiones aprox: 130 x 180 x 330 mm, Peso (aprox.), 3,5 kg, catálogo del aparato de vicat, manual de uso y prueba puesta en marcha.	UNID	ALFA TESTING EQUIPMENT	TURQUIA	1	4.985.000	4.985.000
4	4	**Equipo de ensayo automático de permeabilidad – Aparato de Blaine** Líquido manométrico: Aceite mineral ligero, de viscosidad optimizada. No tóxico (incluye ficha técnica de seguridad) Incluye: Lámina de acero inoxidable, Disco Perforado, Émbolo, Manómetro de tubo de cristal en U, Papeles filtro. Ensayos: protocolos específicos para la realización del ensayo según norma EN 196-6 o ASTM C 204. Calibración: Puede calibrarse con respecto hasta 5 patrones diferentes. Puede usarse patrones propios del laboratorio. Incluye: Catálogo del aparato de Blaine, manual de uso y prueba puesta en marcha.	UNID	ALFA TESTING EQUIPMENT	TURQUIA	1	3.975.000	3.975.000
		TOTAL						**29.575.000**

SON GUARANÍES: ***Veinte y nueve millones quinientos setenta y cinco mil.***

VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA	**Desde: 29/11/2017**	**Hasta: hasta el cumplimiento total de las obligaciones**

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO : **En un plazo maximo de 15 dias corridos, contabilizados desde la fecha de emision de la orden de compra**

LUGAR DE ENTREGA: **RECTORADO - DEPARTAMENTO DE PATRIMONIO UNIVERSIDAD NACIONAL DE CONCEPCIÓN - UNC**

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Anticipo: ***NO*** Porcentaje: **0 %**

La administración del contrato estará a cargo de: Jefe de Bienes Patrimoniales del Rectorado Ing. Comercial Elpidio David Medina Avalos

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al **5 %** del monto total adjudicado.

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

LÍNEA PRESUPUESTARIA:

Año	Tipo	Programa	S. Prog.	Un. Res	Proyecto	S.G.O.G	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2017	2	01	06	07	0	530/535	30	63	1	29.575.000
									TOTAL:	29.575.000

MARCEL BURGOS GOROSTIAGA Representante Legal Pargos Tech S.A. FIRMA PROVEEDOR	29-11-17 FECHA DE RECEPCIÓN DEL PROVEEDOR	Msc. Jorge Daniel Melo Román Decano Facultad de Ciencias Exactas y Tecnológicas Universidad Nacional de Concepción FIRMA POR LA ENTIDAD

Obs. 1. Todos los cuadros del presente documento, a los efectos de su validez, deben ser debidamente llenados y firmados, según corresponda.